



ISSN 2735-6353 Versión en línea

ISSN 0717-7801 Versión Impresa

<https://doi.org/10.21703/2735-6353.2025.24.2.3102>

REVISTA DE FILOSOFÍA UCSC

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía

Vol. 24, Nº 2, 2025, pp. 288 - 292

JORGE VERGARA y ALAN MARTIN, *Democracia o Mercado. Los liberalismos de Dewey y Hayek*. Universitaria, Santiago, 2024, 171 pp. ISBN: 978-956-11-3023-4

Oscar Francisco Morales Bravo  

Universidad de Chile, Santiago, Chile

Recientemente publicada por la Editorial Universitaria, el nuevo libro de los profesores Jorge Vergara y Alan Martin *Democracia o Mercado. Los liberalismos de Dewey y Hayek* profundiza y amplía el alcance de su anterior trabajo en conjunto *Pensar la Educación. Desde Friedman a Dewey* (2017). En esta nueva obra, los autores emprenden un riguroso análisis comparativo entre dos vertientes del liberalismo que, aunque comparten una raíz común, encarnan concepciones teóricas profundamente divergentes: la de John Dewey y la de Friedrich Hayek, dos de las figuras intelectuales más influyentes del siglo XX. El libro no se limita a contrastar sus respectivas propuestas, sino que explora también las tradiciones filosóficas e influencias conceptuales que las nutren, destacando el papel decisivo que desempeñaron las ideas de J. S. Mill y Herbert Spencer en la configuración de sus marcos teóricos y visiones políticas.

En este sentido, Vergara y Martín adoptan como metodología de investigación un enfoque hermenéutico histórico, cuyo objetivo es comprender el significado de las principales concepciones de los autores citados, situándolas dentro del contexto intelectual y social de su tiempo (p. 20.). Este análisis crítico se orienta a reconstituir de manera canónica el pensamiento de estos autores, poniendo de relieve las tensiones y carencias que propiciaron las ‘crisis del liberalismo’ y desencadenaron el advenimiento de transformaciones sociales e intelectuales.

El libro en cuestión se encuentra cuidadosamente estructurado en tres secciones bien definidas, cada una de las cuales se articula de manera coherente con el propósito general de la obra. Cada parte no solo responde a los objetivos establecidos por los autores, sino que también ofrece una evolución lógica de los temas tratados, permitiendo al lector una comprensión profunda y ordenada de los contenidos. Intentaré en adelante exponer panorámicamente algunos de los puntos que me han parecido más relevantes de destacar del libro en cuestión.

En primer lugar, resulta pertinente subrayar la intención de los autores de proponer una interpretación dualista del liberalismo, la cual, a diferencia de aquellos que abogan por una visión integradora de esta corriente (*cf.* Gray, 1995), logra evidenciar con mayor claridad las tensiones inherentes a la teoría liberal. Dichas tensiones no solo se reflejan en las divergencias ideológicas entre los distintos pensadores, sino también en cómo estas diferencias configuran y promueven visiones dispares de los regímenes políticos, las concepciones sociales, educativas, epistemológicas y antropológicas que sustentan sus respectivos marcos de pensamiento.

Aunque se menciona en el texto, la notable influencia de la *teoría del individualismo posesivo*

de C. B. Macpherson (1962, 1997) en el pensamiento de los autores no se desarrolla con la profundidad que merece. En este sentido, éstos parecen alinearse con la perspectiva del filósofo canadiense, quien postula que, en el marco del liberalismo, coexisten dos enfoques fundamentalmente distintos. Por un lado, una vertiente defiende lo que se denomina la ‘concepción posesiva de la libertad’, entendida primordialmente como la protección de la propiedad privada y la facultad de los individuos para ejercer su agencia económica sin restricciones externas. Por otro, se observa una corriente que aboga por una visión desarrollista de la libertad, la cual destaca las potencialidades éticas y políticas de los individuos, favoreciendo el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y la promoción de la justicia social.

Ciertamente, me parece una decisión acertada evitar establecer una concepción unificada del liberalismo, puesto que refuerza el propósito de evidenciar dos manifestaciones de la libertad radicalmente diferentes entre sí; esta pluralidad no solo enriquece el análisis, sino que permite identificar los matices y las implicaciones específicas de cada corriente en contextos políticos y sociales. Una distinción que, además, se ve reforzada a lo largo del libro mediante la adopción de la distinción formalista de Isaiah Berlin (1961) entre libertad positiva y libertad negativa, la cual contribuye a estructurar la comprensión de los diferentes enfoques liberales y sus respectivas visiones sobre la autonomía individual y el rol del Estado.

Teniendo en consideración estos antecedentes, la primera sección de la obra, *La Crisis del Liberalismo del siglo XIX* (pp. 25-66), aborda el surgimiento de dos corrientes antagónicas de pensamiento, consecuencia del desmoronamiento del liberalismo clásico y de los cambios sociales y económicos causados por la consolidación de la producción capitalista. Los autores comienzan presentando la figura intelectual de Herbert Spencer [1820-1903], un filósofo poco convencional que, “en concordancia con el científismo de su época” (p. 44), postuló una enrevesada teoría naturalista, en la que defendía la existencia de orden de leyes naturales y permanentes gobernantes tanto en el ámbito físico como en el humano. Su filosofía de la sociedad, hoy en día ampliamente desacreditada, se basó en la teoría del *darwinismo social*, defendiendo el egoísmo competitivo, oponiéndose a la regulación estatal y adhiriéndose a los planteamientos del *laissez-faire*.

Como señalan Vergara y Martín, a lo largo de toda su obra, Spencer justificó las desigualdades inherentes al ‘Estado mínimo’ como parte del proceso de selección natural, en el que prevalece la supervivencia de los más aptos y la desaparición de aquellos que no logran sostenerse por sí mismos.

Aunque, a primera vista, el pensamiento de Spencer pueda parecer anticuado para las sensibilidades contemporáneas, los autores argumentan que su concepción educativa conserva una vigencia destacable, especialmente por haber formulado de manera temprana un modelo experimental adaptado a las competencias curriculares de ‘mayor utilidad social’, tales como la ciencia y la tecnología. A pesar de que, debido a las características particulares de su pensamiento, Spencer ha sido parcialmente desplazado y eclipsado por otros pensadores que aún dominan el



panorama académico, considero que esta investigación, en particular, puede constituir un medio efectivo para revitalizar el interés por la filosofía educativa de este autor, estimulando una revalorización crítica dentro de los debates contemporáneos.

Como contraste a la posición expuesta anteriormente, la segunda mitad de la sección, titulada *Educación y democracia en John Stuart Mill* (pp. 48-59), se dedica a presentar al pensador utilitarista desde una perspectiva profundamente humanista, comprometida con el desarrollo integral de las virtudes y los sentimientos morales de los individuos. En esta visión, el liberalismo de Mill se distancia notablemente del enfoque de Spencer al proponer una teoría del autodesarrollo que, respetando la individualidad, se enriquece y se fortalece mediante vínculos solidarios y reflexivos.

Los autores defienden que, a pesar de la aparente concepción elitista de la democracia en Mill, este se revela como un auténtico demócrata al promover un amplio esquema de derechos civiles y políticos, cuidadosamente protegido de los intereses mayoritarios que podrían distorsionar su alcance. En su visión, la intervención estatal en la educación—especialmente en la promoción de la formación del género femenino, históricamente relegado a una posición de servidumbre—es fundamental para alcanzar el perfeccionamiento moral del ser humano. Así, se plantea que el régimen público debe garantizar el acceso universal a una formación integral, abarcando tanto saberes técnicos como teóricos, como medio indispensable para favorecer el desarrollo individual y colectivo.

La segunda sección, bajo el título *Pragmatismo, Educación y Democracia en John Dewey* (pp. 67-106), continúa desarrollando los conceptos planteados en el párrafo precedente, profundizando en el legado filosófico de John Dewey [1859-1952] como pensador clave en el campo de la educación y la democracia. A mi juicio este es el apartado mejor logrado del libro, puesto que los autores despliegan su mayor aparato crítico, examinando de manera exhaustiva cómo Dewey propuso una intersección entre la práctica educativa y la vivencia democrática, enfatizando la importancia del aprendizaje experiencial y la participación activa como fundamentos para la transformación social.

De acuerdo con la metodología establecida por los autores, se presenta el contexto histórico en que Dewey desarrolló sus ideas, caracterizado como una época de alienación y fragmentación social, debido al desplazamiento de los valores cívico-políticos en favor del progreso material. Para Dewey, el pragmatismo, como criterio epistemológico, configura las actividades humanas como colectividades participativas, potenciadas por los procesos educativos que facilitan la transferencia de experiencias culturales. Según los autores, para Dewey la democracia trasciende la mera organización como régimen de gobierno (p. 87) y se manifiesta como una experiencia cooperativa y reflexiva. En este marco, la democracia se concibe como una ‘forma de vida’ que no solo promueve la participación activa y el diálogo crítico, sino que también potencia las capacidades técnicas, cívicas y democráticas de los ciudadanos a través de la educación.

Finalmente, la sección *Mercado y Sociedad en Hayek* (pp. 107-158) se erige como una exposición detallada del liberalismo conservador articulado por el economista austriaco Friedrich Hayek [1899-1992]. A juicio de los autores, la máxima figura del pensamiento neoliberal mantuvo una coherencia interna destacable a lo largo de su extensa trayectoria, durante la cual se consagró como un firme defensor de los ideales del ‘Estado mínimo’ y de las libertades individuales. Con especial énfasis en aquellas libertades que emanen del correcto funcionamiento del mercado, el autor austriaco planteó que este sistema es el único capaz de regular, sin coacción, de manera legítima la libertad de los individuos. Esto se resume en la afirmación de los autores: Hayek piensa la libertad en y para el mercado (p. 136). De igual manera, y en contraste con las posturas de Mill y Dewey, Hayek abogó por una concepción educativa instrumental, cuyo alcance debía estar limitado principalmente a la instrucción técnica y profesional de los individuos para satisfacer las necesidades del mercado, sin consideración de valores democráticos o éticos más amplios.

Como bien señalan los autores, la filosofía de Hayek está impregnada de elementos que hoy se consideran anticuados, especialmente en lo que respecta a su concepción de la sociedad, la cual entiende como el resultado de un orden evolucionista de hechos y relaciones espontáneas que tienden hacia el equilibrio. En este contexto, Hayek defiende su noción del *Estado mínimo* en razón de que la planificación rompería con esa disposición autogenerada y, por lo tanto, socavaría las bases del bienestar derivadas del equilibrio.

Ahora bien, en relación con esta última sección, sostengo que la principal deficiencia del libro radica en el desarrollo insuficiente de un aspecto crucial que los autores mencionan en la *Introducción* (pp. 17-24). En efecto, argumentan que los cambios sociales, políticos y productivos han precipitado la crisis de muchos de los supuestos teóricos tanto del liberalismo clásico como del contemporáneo, y advierten que, tras la consolidación de las ideas libertarias, dicha crisis se ha ampliado adquiriendo, según Franz Hinkelammert (2018), los contornos de una crisis global. Si bien comarto esta perspectiva, resulta evidente que los autores no profundizan en el tema. Asimismo, considero que este asunto podría haberse abordado en la conclusión, la cual resulta sumamente exigua y carece de una adecuada síntesis o conexión de los contenidos expuestos a lo largo del texto.

Sin restar mérito a lo expuesto, destaco la encomiable disposición de los autores para reconocer y realzar tanto las cualidades positivas de estos personajes fundamentales de la filosofía como los matices distintivos que configuran cada una de sus teorías. En síntesis, considero que el libro reseñado constituye una valiosa contribución al pensamiento filosófico, siendo de gran interés tanto para la comunidad académica como para el público en general, y ofreciendo un aporte especial a quienes desarrollan líneas de investigación vinculadas a la educación.

## Referencias

- Berlin, I. (1961). *Two concepts of liberty*. Clarendon.



- Gray, J. (1995). *Liberalism*. University of Minnesota.
- Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo de mercado: El mercado capitalista como ser supremo*. Akal.
- Macpherson, C. B. (1962). *The political theory of possessive individualism: Hobbes to Locke*. Oxford University.
- Macpherson, C. B. (1997). *La democracia liberal y su época*. Alianza.
- Vergara, J., & Martin, M. (2017). *Pensar la educación: Desde Friedman a Dewey*. Universitaria.
- Vergara, J., & Martin, M. (2024). *Democracia o Mercado. Los liberalismos de Dewey y Hayek*. Universitaria.